

Guayaquil, 13/03/2018

INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

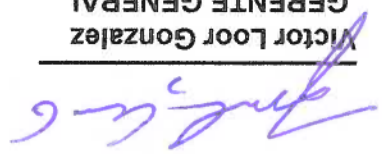
Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
VAQUEVELA S.A.
Ciudad.

A fin de cumplir con lo que manda el art. 259 de la Ley de Compañías, en concordancia con nuestro estatuto, presento el informe de mi labor administrativa para el ejercicio 2017, que corresponde:

1. La compañía posee un aporte de capital en efectivo el cual lo constituye en \$800.00 acciones valoradas en \$ 1 c/u, conformando el patrimonio de la empresa.
2. Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio fiscal NO se han realizado gestión en ventas, Así mismo un buen manejo de costo y gastos, en este año de gestión.
3. Propiedad Planta y Equipo con sus respectivos valores y depreciación en línea recta.

Finalmente se observa un buen año de actividades, esperamos que siga aumentando sus ingresos y que se mantengan a un buen margen los gastos.

atentamente,


Victor Looor Gonzalez
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ASPLORSA S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a trece días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local de la compañía situado en la provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, en la ciudadela GUAYACANES manzana 20 solar 27, comparecen los siguientes accionistas de la compañía VAQUEVELA S. A. a saber: VAQUE VELA CESAR NAPOLEON, VAQUE VELA JESSICA LORENA; y VAQUE VELA KENIA MERCY; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Año Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente el Sr. VAQUE VELA CESAR NAPOLEON, y como Secretaria la Sra. VAQUE VELA KENIA MERCY, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el ING. CULCAY PINELA CARLOS GEOVANNY, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2017. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, de la siguiente manera: 0 en Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta \$ 0.00 USA, que se sigan registrando en el patrimonio de la compañía como otras Reservas \$ 54,200.00 USA. Los cuales serán destinados para mejoras que se vayan a realizar en un futuro en las instalaciones y adecuaciones de la compañía.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 12:00 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma la Presidente, Secretario y Accionistas.

Vaque Vela Cesar Napoleón
Accionista - Presidente

Vaque Vela Jessica Lorena
Accionista

Vaque Vela Kenia Mercy
Accionista - Secretaria